1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.154 - 2023

Nombre completo del contratista: JIRANDY SERNA LOPEZ

Documento de identificación: C.C. No. 29.663.745

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP- 26004311.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/ENE/2023	30/JUN/2023

Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No. 01 al contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.154 – 2023 PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 30 de junio de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR al valor total del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES dos (2) Cuotas por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($3.523.000) cada una. TERCERO: Modificar la cláusula segunda del complemento del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES el cual quedará así: El valor del contrato será

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la suma de VEINTIÚN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($21.138.000) M/CTE
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de catorce millones noventa y dos mil pesos M/Cte ($14.092.000).
Adición: SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/Cte ($7.046.000)
Prórroga: hasta el 30 de junio 2023
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.138.000	$3.523.000	$ 10.569.000	$ 7.046.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7872351347 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2008942154 Operador: SOI Fecha de Pago: 05 abril 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Mar/2023

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de marzo de 2023 para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar la gestión del archivo, la distribución de comunicaciones oficiales y asignaciones de PQRS internos y externos recibidos en despacho de la Secretaría a través del sistema de gestión documental, conforme a los lineamientos del sistema de calidad y competencia de cada área.

La contratista realizó la revisión y distribución de comunicaciones oficiales tales como circulares, peticiones, delegaciones, requerimientos de organismos de entes de control y asignaciones según PQRS internos, externos recibidos en la bandeja del sistema Orfeo del usuario de la Secretaría de Despacho Mónica Andrea Jiménez Valencia:

Circular No. 4123.010.22.2.1020.000242 Circular No. 4121.010.22.2.1020.001262
Circular No. 4137.020.22.2.1031.000124 Circular No. 4137.020.22.2.1020.000091

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Circular No. 4162.010.22.2.1020.000403 Circular No. 4112.020.22.2.1020.000202

2. Apoyar el cumplimiento de los diferentes compromisos de la dirección de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

La contratista apoyó en el seguimiento a derechos de petición y solicitudes generadas por entes de control de acuerdo a las instrucciones del Equipo Jurídico del Despacho.
Derecho de Petición del Concejo de Municipal de Santiago de Cali referente a solicitud de información sobre la línea de trabajo Cali Florece.

20234173010065871 2: Personería No. 20232200105111

La contratista apoyó en respuestas de PQRSD, realizando la gestión e indicando la verificación dentro del sistema Orfeo del usuario de la Secretaria de Despacho Mónica Andrea Jiménez Valencia. Dicho apoyo consto de la realización de los documentos para su posterior revisión de acuerdo con los parámetros y criterios definidos en el sistema de gestión documental.

20234173010000400 4: Circular No. 4173.010.22.2.1020.00400

20234173010000257 1	20234173010000363 4	20234173010000332 4
20234173010000254 1	20234173010000228 1	20234173010000374 4
20234173010000396 4	20234173010000236 1	20234173010000237 1
20234173010000236 1	20234173010000397 4	20234173010000372 4

3. Realizar la elaboración del índice documental y control de ingresos de documentos y FUID de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

La contratista realizó el índice documental de la carpeta de Actas de Comité directivo, Resoluciones, oficios de respuesta a organismos externos e internos del Archivo de Gestión del Despacho de la Secretaría. Dentro del ejercicio de elaboración se tuvo en cuenta las diferentes solicitudes productos de los requerimiento realizados al despacho.

4. Apoyar el seguimiento de los requerimientos enviados mediante el correo institucional del secretario y el correo de participación ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista apoyó en el seguimiento de los requerimientos presentados por los usuarios externos e internos para su respectiva atención por parte de la Secretaría de Despacho.

La contratista realizó seguimiento a las evidencias de envío de los informes de Designaciones de los diferentes comités, mesas, juntas, reuniones en los organismos de la Alcaldía u oficinas nacionales, regionales y municipales.

La contratista apoyó en el seguimiento a las notificaciones admisiones de Tutela tales como:
76001-40-88-015-2023-00020-00: Veeduría Ciudadana VS SDTYPC.
76001-40-88-015-2023-00020-00: Julio Cesar García VS SDTYPC y Cali 12.

5. Clasificar los diversos documentos en las carpetas de gestión del despacho de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

La contratista apoyó en la clasificación, revisión, organización y archivo de forma física y digital de las respuestas internas y externas de la Secretaria Mónica Andrea Jiménez Valencia, igualmente de los oficios radicados de los diferentes temas de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana tales como: Asuntos Administrativos, Actas, Resoluciones, Circulares, PQRS, delegaciones, informes de delegaciones

6. Realizar informes de seguimiento al tiempo de respuesta de las PQRS distribuidas a través de la plataforma documental.

La contratista realizó informe de seguimiento al tiempo de respuesta de oficios tales como: circulares, peticiones externas e internas, delegaciones, informes de designaciones, requerimientos de organismos entes de control.

7. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali.

La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana no solicitó a la contratista acompañamiento a las intervenciones territoriales para la participación ciudadana en este periodo.

8. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó direccionamiento a la comunidad a los organismos competentes para la solución ante las inquietudes de los peticionarios.
La contratista realizó el apoyo en la designación en tiempo y espacio del uso adecuado de la Sala de Juntas de la Secretaría.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/abr/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.